

39640
dk



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 412
QUILLÓN, lunes 20 abril 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MAMOGRAFICO CORDILLERA LTDA.-

RUT:77.562.570-8

LA SUMA DE \$:297.500

Y SON:DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 17 MAMOGRAFIAS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN MES DE FEBRERO/2020, ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-212-SE19, BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS NRO. 3039, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS . ENC. SRA. ANDREA PALAVECINO M. MATRONA DEL CESFAM QUILLÓN. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.:2.399 DE FECHA 03/06/2019. QUE APRUEBA CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140512	Aplic. Fondos Imagenes Di:	297.500			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern:		297.500	77562570-8	C-0

TOTALES : 297.500 297.500

DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
	76598404	JEFE DE DEPTO. DE PRESUPUESTO Y FINANZAS	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	
		V°B° TESORERO	

RECIBI CONFORME